



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 973/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

En alcance a diversos oficio AJSG 973/2020, AJSG 663/2020, 607/2020 de fechas 09 de julio, 20 de mayo y 27 de abril del año en curso, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Arturo Gómez Martínez, Ana Laura Castellón Stringel y Fernando Zapata Guzmán, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RI/SLP/CP-731/2017, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P; le informo que los días 25, 26, 27 de mayo; 04, 05 y 18 de junio del 2020, se llevó a cabo el debate de juicio Oral; el 25 de junio se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y el 02 de julio del 2020 la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A 15 DE JULIO DEL 2020.
ATENTAMENTE
CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.
REGISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN
CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.



C.C.p. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
C.C.p. Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
C.C.p. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 607/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

En alcance a los oficios 546/2020 y 557/2020, de fechas 6 y 13 de abril del año en curso, en donde se solicitó viáticos y devolución respectivamente, por haberlo diferido para esta nueva fecha, respetuosamente someto a su consideración se autoricen viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 731/2017**, que iniciará el día 04 de mayo del año en curso; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Allimentación	Peaje
Arturo Gómez Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P.	03, 04 y 05 de mayo del 2020	04, 05 y 06 de mayo del 2020	Cd. Valles - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta
Jesús Emanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.	03, 04 y 05 de mayo del 2020	04, 05 y 06 de mayo del 2020	Rioverde - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P.	03, 04 y 05 de mayo del 2020	04, 05 y 06 de mayo del 2020	Cd. Valles - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta



Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los viáticos para su comparecencia en la audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 27 DE ABRIL DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Arturo Gómez Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento
c.c.p. Jesús Emanuel Martínez Sánchez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento
c.c.p. Fernando Zapata Guzmán, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 662/2020

Asunto: Terna designada causa RI SLP CP 731-2017.

**LICENCIADO JESÚS EMMANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
JUEZ DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL,
P R E S E N T E.**

Por este conducto y en cumplimiento a la determinación contenida en el oficio C.J. 1662/2020, de fecha 20 de mayo de la presente anualidad, signado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, por la razón que se expone en el mismo y dada la eventualidad de la incapacidad del licenciado Arturo Gómez Martínez, y con fundamento en los artículos 29, 31 fracción I y II, 35, fracción IX y 62, del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral que determina los lineamientos para el desahogo de las audiencias de Juicio Oral en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y dota de atribuciones a las categorías del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y 347 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se designa como terna que integrará el Tribunal de Juicio Oral, en la causa RI SLP CP 731-2017, instruida en contra de **RODRIGO SÁNCHEZ FLORES** alias "**El Ferrari**", por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito **Homicidio y Homicidio en grado de Tentativa ambos calificados**, a los Jueces de Tribunal de Juicio Oral; licenciados, Jesús Emmanuel Martínez Sánchez, Primer integrante y Presidente del Tribunal; Ana Laura Castellón Stringel, Segundo integrante y redactor; **Fernando Zapata Guzmán**, Tercer integrante; fungiendo como Juez de reserva Carolina Galicia Benítez; juzgadores que se encuentran el primero y segundo de ellos en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede en Rioverde, S.L.P.; el tercero y el Cuarto de ellos en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P. Lo que se hace de su conocimiento para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P. A 20 DE MAYO DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.


CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento
c.c.p. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento
c.c.p. Carolina Galicia Benítez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento
c.c.p. Arq. Eric Briones Méndez, Gestor de la Primera Región Judicial. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Segunda Región Judicial. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial. Para su conocimiento.